
INFORME DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

DGA-ASER-ISR-4-2020

CORRESPONDIENTE AL INFORME ESTUDIO ESPECIAL DEL PROGRAMA SUMINISTRO
AGUA POTABLE A LAS COMUNIDADES RURALES, FINANCIADO CON RECURSOS FODESAF
DGA-ADESAF-IESP-2-2017

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el Plan de Trabajo del Departamento de Seguimiento de Recomendaciones de la Dirección General de Auditoría, se comunica el resultado del tercer Seguimiento a las recomendaciones emitidas en el *Informe de Auditoría Estudio Especial del Programa Suministro Agua Potable a las Comunidades Rurales-ICAA, Financiado con Recursos FODESAF, DGA-ADESAF-IESP-2-2017*.

El artículo 12 incisos b)-c) y 17 inciso c) de la Ley General de Control Interno, establecen según orden:

“Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno. En materia de control interno, al jerarca y los titulares subordinados les corresponderá cumplir, entre otros, los siguientes deberes:

...b) Tomar de inmediato las medidas correctivas, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.

c) Analizar e implantar, de inmediato, las observaciones, recomendaciones y disposiciones formuladas por la auditoría interna, la Contraloría General de la República, la auditoría externa y las demás instituciones de control y fiscalización que correspondan.

...c) Que sean implantados los resultados de las evaluaciones periódicas que realizan la Administración activa, la auditoría interna, la Contraloría General de la República, la auditoría externa y demás instituciones de control y fiscalización que correspondan, dentro de los diez días hábiles siguientes a su notificación”.

El seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que realiza esta Dirección tiene como objetivos valorar la Calidad del Funcionamiento del mismo y asegurar que las recomendaciones de la auditoría se atiendan con prontitud.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

DGA-ASER-ISR-4-2020

**CORRESPONDIENTE AL INFORME ESTUDIO ESPECIAL DEL PROGRAMA SUMINISTRO
AGUA POTABLE A LAS COMUNIDADES RURALES, FINANCIADO CON RECURSOS FODESAF
DGA-ADESAF-IESP-2-2017**

2. RESULTADOS OBTENIDOS

Seguidamente se incluye el “Cuadro resumen del resultado obtenido”, respecto a las seis (6) recomendaciones evaluadas:

Recomendaciones por Puesto y Nombre del funcionario	Recomendaciones evaluadas (Universo Evaluado)	Recomendaciones pendientes de atención (Universo en Riesgo)	“No Aplica o Perdió Vigencia”	Porcentaje pendiente de atención
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Director General Asignaciones Familiares	6	1	0	16.67 %
Totales	6	1	0	16.67 %

Detalle según Grado de Cumplimiento

Destinatario	Universo en Riesgo		Implementadas	“No Aplica o Perdió Vigencia”	Total
	No Acatada	% Incumplimiento			
Director General Asignaciones Familiares	1	16.67 %	5	0	6
Totales	1	16.67 %	5	0	6

Lic. Norman Araya Alpizar

Sub Auditor General

INFORME DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

DGA-ASER-ISR-4-2020

3. DETALLE DE RECOMENDACIONES NO IMPLEMENTADAS

Director General Asignaciones Familiares

No. Oficio:	DGA- ADESAF- IESP-2-20	No. Recomendación:	53	Nivel de Riesgo:	Alto
<p>Descripción Recomendación: 4.2. A La Directora DESAF</p> <p>4.2.3 Ajustar el Programa a los requerimientos del Sistema, para dar seguimiento, toma de decisiones y rendir cuentas al país, con base en los indicadores resultantes, de la ejecución de los recursos económicos aportados por el FODESAF, en un plazo de seis meses, a partir del recibo de este informe. (Ver Comentario 2.3)</p>					
Resultado Seguimiento:	No Implementada		Grado de Cumplimiento:	Parcialmente Acatada	
<p>Detalle del Seguimiento: El Director General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, informó en oficio MTSS-DESAF-OF-490-2020, lo siguiente:</p> <p><i>“Se adjunta el Informe Anual 2018 del A y A, como resultado de las acciones llevadas a cabo por el Departamento de Evaluación Control y Seguimiento”.</i></p> <p>En razón de que el descargo presentado, no evidencia los indicadores de gestión del ICAA conforme a lo señalado en el hallazgo de esta recomendación, se consultó en la página Web del FODESAF; determinándose que los indicadores anuales están actualizados hasta el 2018, observándose que existen columnas sin completar con las iniciales (nd), como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Acueductos Rurales: Índice beneficiarios, Índice avance total, índice crecimiento gasto, Gasto programado por beneficiario, Gasto efectivo por beneficiario • Ampliación o mejoras: Cobertura potencias, Cobertura programada, índice de efectiva en beneficiario, índice de efectividad total, gasto programado por beneficiario, Gasto programado por beneficiario, Índice de eficiencia, Equipos desinfección: Índice avance gasto, Índice • avance total, Índice de crecimiento del gasto real, Índice de crecimiento del gasto real por beneficiario, Gasto programado por beneficiario, Índice de eficiencia, Gasto programado por obra, Gasto efectivo por obra. 					

Ahora bien, los aspectos señalados en párrafo anterior, permitió determinar que la información de los indicadores está incompleta. Por lo tanto, la recomendación se mantiene **Parcialmente Acatada**.

Seguimientos Anteriores (No. Oficio / Fecha Oficio)	Grado de Avance:	50%
Total de recomendaciones pendientes de atención en esta clasificación	Sumatoria	1